

El que suscribe, Fr. Pedro María Cía Gaztelu, religioso profeso solemne de la Provincia de Cantabria, después de reflexionar sobre su vocación religiosa, se ve en la precisión de acudir a Su Santidad para solicitar la dispensa de los votos religiosos y de las cargas inherentes que implica la ordenación sacerdotal por las razones que expongo a continuación:

Mi vida se inicia en un pequeño pueblo del Valle de Baztán (Navarra). Era el noveno hijo de un matrimonio que vivía a duras penas de su duro trabajo. Cinco hermanos murieron siendo aún muy pequeños, casi todos por falta de una atención médica debida. Cuando nací mi padre estuvo a punto de morir. Aunque salió adelante, quedó ya para siempre muy mermado de fuerzas, de tal forma que el hermano mayor de 10 años tuvo que apechugar la responsabilidad de tirar adelante con la familia. En aquel entonces, como mi padre estaba sin asegurarse, a mi familia le costó un dineral su larga estancia en la clínica.

A los 11 años fui a estudiar al Colegio franciscano de Aránzazu. Allí fui feliz de verdad. Comía mucho mejor que en mi casa, jugaba, estudiaba... No me costaba en absoluto someterme a la disciplina. Tenía buenos y muchos amigos. Era querido y estimado tanto por los compañeros, como por los educadores.

A los 14 años pasé a estudiar al Colegio de Forua, donde permanecí 2 años. No recuerdo haber tenido en aquel entonces ningún problema grave o serio. Seguía siendo feliz. Me gustaba estudiar, jugar. Apenas tenía problemas que me inquietasen demasiado.

Cuando tenía 16 años recién cumplidos tomé el Hábito de la Orden Franciscana en el Convento de Zarauz. Al año hice la Profesión Simple. Con la libertad y la alegría propias de mi edad. Durante el Noviciado leí la "Autobiografía de Santa Teresita", que me marcó profundamente, sobre todo su estima de lo pequeño, de lo ordinario, cotidiano, y su rechazo de lo grandioso, espectacular, poderoso...

Hice mis estudios de Filosofía en el Convento Franciscano de Olite. Y finalmente mis estudios de Teología en el Convento Franciscano de Aránzazu. Estos últimos 4 años de mi carrera sacerdotal fueron especialmente ricos para mí. Fueron los años de 1964-1968. A nivel eclesástico eran los años del Concilio, vividos con auténtica ilusión, con expectativa, con esperanza, con alegría, con entusiasmo, con fé.... Parecía que nuestros sueños cristiano-franciscano-juveniles se iban a poder llevar pronto a efecto, los caminos del Evangelio

iban a estar mucho mejor preparados....

A nivel político también era testigo del cambio que se estaba produciendo. Eran los años del nacimiento de ETA, los Estados de Excepción de Guipúzcoa y Vizcaya, la reconstrucción de los partidos y sindicatos. En definitiva, el levantamiento de la sociedad frente a la Dictadura...

Un tema importante de debate entre estudiantes en aquel entonces era el de la OBEDIENCIA. Yo personalmente nunca pude aceptar el principio de la "obediencia ciega", que algunos defendían. Para mí era fundamental el dictamen de la conciencia. Más, la conciencia es al fin y al cabo "la norma al que finalmente hay que recurrir. Las leyes tanto eclesiásticas, como civiles no son motivo suficiente de actuación.

Estos debates se daban a cabo entre nosotros impelidos por una parte por los ideales que defendíamos tanto a nivel civil, como a nivel eclesiástico, y por otra parte la realidad de unas normas, de unas leyes, unas reglas, unas estructuras, una jerarquía que no asumía dichos ideales.

Traigo a colación todo este asunto sobre nuestro debate sobre la obediencia, jerarquía, estructuras etc...., ya que en los conflictos posteriores que he tenido tanto a nivel civil, como a nivel religioso o eclesiástico han tenido una importancia vital en mis planteamientos y las soluciones adoptadas por mí.

El año 1967 hice Profesión Solemne de mis Votos. Y el año 1968 me ordené sacerdote. Puedo decir que lo hice con la libertad que yo en aquel momento podía tener y que me sentí feliz al hacer tal acto.

En Octubre de 1968 fui enviado al Convento de La Aguilera, a donde por aquel entonces había sido desterrado por el Gobernador Civil de Guipúzcoa un ~~Fraile~~ Fraile, Garmendia, por un sermón que había pronunciado durante una homilía. Este hecho avivó todavía más las contradicciones que sufría en mi interior, de tal forma que todos aquellos planteamientos que nos hacíamos en el teologado sobre fraternidades pequeñas, presencia en el mundo del trabajo, compromiso con los pobres y los perseguidos, fueron madurando hasta transformarse en un proyecto concreto.

Cuando este proyecto ya lo tenía prácticamente acabado (estaba ya trabajando en una panadería, había hablado con otros frailes para formar una fraternidad...) recibí la orden "por obediencia" de mi Superior Provincial de irme al Convento Franciscano de Copacabana, Bolibia. Pero me negué a obedecer, porque aquello me parecía un verdadero disparate. Primero, porque siendo una zona donde

el 70% habla el Guaraní, no tenía sentido ir para tres años como se me dijo. Qué iba a hacer yo en esos tres años? Aprender el Guaraní? Pero, si volvía de nuevo a mi país, aquello no me iba servir para nada? Entonces qué podía hacer yo por allí? Pasarme, como el resto de los frailes, cantando Salves, para satisfacer las ansias pseudo-religiosas de los indios? Y no fui a Bolivia, desobedeciendo de esta forma una orden escrita de Santa Obediencia. Y nunca me ha remordido la conciencia por ello.

Tras este incidente grave con mis superiores fui a vivir con otros dos frailes a un piso del Barrio de Recaldeberri. Trabajábamos donde podíamos, poníamos todo en común, estábamos presentes en el mundo... Aquello nos parecía que culminaba nuestros ideales. Eran los últimos meses de 1969.

Por estos meses se llevó a cabo la gran farsa-juicio del Proceso de Burgos. Estuvimos en cuantas manifestaciones y reuniones que se llevaron a cabo para protestar por aquel hecho. Eramos perfectamente coherentes con nuestra opción.

Uno de nosotros dió un paso más y se comprometió activamente con los movimientos políticos entonces existentes. Nuestra casa se convirtió pronto en un centro de encuentro de jóvenes que luchaban contra el franquismo. Este compañero nuestro pronto cayó en manos de la policía y tuvo que ir a la cárcel. Yo desde mi fuero interno aprobaba todo lo que hacía mi compañero, aunque todavía no llegué a dar el paso que dió él hasta mediados de 1972. Por estas fechas, verano del 72, conecté con la organización ETA y decidí colaborar. Pero caí preso en Otoño de ese mismo año. Estuve 4 meses en la cárcel, de los cuales tres los pasé en Basauri y uno en Carabanchel. Allí conocí a personas extraordinarias (había algunos que llevaban más de 20 años por defender unos ideales), que me corroboraron más firmemente en mis planteamientos de una Iglesia más pobre, más presente en el mundo, más comprometida con las libertades, con los pobres, con los oprimidos... Yo me sentía plenamente realizado en aquel medio.

Al salir de la cárcel mis compromisos políticos se hicieron cada vez más fuertes, hasta ser miembro del Comité Central de ETA, hasta que nuevamente el 1975 volví a ir a la cárcel.

Habiendo salido de la cárcel porque el Obispo Añoveros se negaba a conceder el permiso que en aquel momento era preceptivo para juzgar a un sacerdote, tuve que huir a Francia, porque la policía me perseguía nuevamente por otros hechos.

Es el año en que muere Franco. Mis compromisos políticos

eran firmes y participé activamente en cuantos movimientos e iniciativas surgía esos años.

Los años 79 y 80, instaurada la democracia, fueron para mí los años de puesta en público de mis compromisos políticos. Entonces mi actividad lo orientaba sobre todo a través del Movimiento Ciudadano. Hasta el año 1982, año en el que tuve un grave enfrentamiento con el Obispo de Bilbao, Larrauri. Mientras yo y el Movimiento Ciudadano del Barrio planteábamos una plaza en un lugar determinado, el obispado planteaba hacer allá un templo. El enfrentamiento fue tan duro, que un día fui a hablar en las misas para denunciar las mentiras que los curas del Barrio estaban diciendo. Se suspendieron las misas. Se organizó un gran escándalo público y a punto estuvo el Obispo de suspenderme "a divinis". Sin embargo sí me comunicó a través de mi Superior Provincial que tenía que abandonar Vizcaya. Pero no le hice caso. (Le adjunto fotocopias de la prensa donde se recogen dichos hechos).

Para mí aquel hecho fue realmente traumático. Nunca me había podido imaginar que desde el púlpito se podían verter tales mentiras, manipulando la conciencia de los fieles... Y todo para construir un templo en un sitio que el pueblo necesitaba para plaza, para pasear y estar tranquilos.

Más. La Asociación Ciudadana en la que yo estaba trabajando recurrió a los tribunales ordinarios, dando estos la razón a la Asociación en contra de la Iglesia. (Hoy 1988 el barrio tiene una hermosa plaza donde nosotros lo pedíamos y la Iglesia también tiene su nuevo templo allá donde nosotros más o menos apuntábamos como el lugar más idóneo).

He dicho que el enfrentamiento con los sacerdotes y el Obispado fue traumático. Realmente yo que no había querido participar en años anteriores en enfrentamientos entre Jerarquías y Clero, me ví envuelto empujado nuevamente por mi conciencia contra la realidad de una Iglesia poderosa en el manejo de los fieles, en absoluto comprometida con los problemas y las necesidades del pueblo, capaz de emplear los métodos más despreciables para defender sus ideas..., en definitiva me encontré con una Iglesia que estaba en las antípodas de lo que quería y defendía de ella. Nada más cierto para mí que aquello de que parece que la Iglesia "se empeña en esconder el tesoro bajo tierra". Si hasta entonces se me hacía cuesta arriba el defender a la Iglesia como madre de todos, como la Iglesia de los pobres..., desde entonces ya se me hizo casi imposible.

Sin embargo, no sé si por inercia o por qué, pero todavía

seguía creyendo en la Yglesia, esperando en ella, no me resignaba a ~~xxx~~ aceptar que la Yglesia tuviera que ser así siempre igual...

El año 1983 tuve que ir a mi pueblo natal para ayudar a mi familia que tenía graves problemas. Aislado en mi familia pero sin renunciar todavía a mi idea primitiva de vivir en una Yglesia realmente evangélica, participé al Obispo de Pamplona, Cirarda, mi disposición para servir a la Iglesia. La respuesta fué el silencio.

El verano de 1985 decidí buscar nuevo trabajo fuera de mi familia y empecé a dar clases de Euskera en Estella. Tuve ciertamente en este tiempo la oportunidad de volver nuevamente a un convento o ir a vivir a una nueva fraternidad. Pero lo primero me parecía ir contra mis principios y lo segundo tampoco me convencía porque veía que eran unas fraternidades poco comprometidas con el entorno. Así que el curso 85-86 lo pasé dando clases. Eso sí, aferrado todavía a mis ideas, aunque la realidad me golpeaba día a día diciéndome que mi situación no era normal, que no podía vivir de espaldas a los frailes a los que me unía lazos de afecto y legales. Pero no veía forma de volver atrás. Mi conciencia me mandaba firmemente seguir adelante el camino emprendido. No podía volver a la vida conventual, donde no se ^{ve} por ninguna parte la presencia y el compromiso con los problemas del mundo actual, sobre todo con los trabajadores. ~~Non~~ me permitía la conciencia volver a vivir con unos seres que están de espaldas a todo ese movimiento gigantesco, que es el movimiento obrero actual, y a la que Marx define acertadamente el motor del cambio. Ciertamente mi situación no era la legal, pero acaso sí la evangélica.

Febrero de 1987. Solicito al Provincial mi baja en la Orden, a fin de regular mi situación, pero expresando al mismo tiempo mi voluntad de seguir como sacerdote, aunque sin incardinarme a ningún obispo. Respuesta de Provincial: tal solución es imposible. No sé qué hacer. Porque obispos que me vayan a mandar en contra de mis principios la verdad es que no podría soportarlos. Tampoco mi situación puede prolongarse indefinidamente. Y como hay que definirse, aunque para mi sea un trauma, lo más lógico es que solicite la dispensa de los votos religiosos y de las cargas inherentes que implica el sacerdocio.

Hasta aquí una breve reseña histórica de mi vida. Ahora quien expresarle también brevemente los motivos últimos que me mueven a solicitar lo expuesto al principio.

A) En primer lugar mi solidaridad con mis ~~antiguos~~ antiguos

hermanos de la Orden. Yo sé que mi situación actual no es la normal, no lo permiten la leyes. Sé que esto les preocupa vivamente. Y yo no puedo seguir de espaldas a esta realidad. He recibido demasiado de ellos para que ahora me olvide sin más. Hace ahora año y medio expresé a mi superior Provincial mi deseo de regular la situación por ese motivo.

B) La solidaridad con los pobres, con los marginados, con los que no tienen apenas acceso ni a la cultura, ni al poder, ni a los bienes económicos. No veo la forma concreta de trabajar por ellos y con ellos desde las estructuras religioso-conventuales actuales. Sé que esta situación planteada por mí es un tanto utópica, pero sé también que hay otros muchos cristianos como yo atravesando este destierro voluntario y que esperan decir un día como el anciano Simeón: "Nunc dimitis... ", al ver un día otra realidad eclesial.

C) Si no veo la forma concreta de estar con los pobres y trabajar por ellos llevándoles la Buena Nueva a través de las estructuras eclesiales actuales, menos visible se me hace ver que pueda trabajar por ellos organizadamente, empleando análisis y métodos adecuados a la realidad. Más claramente, no veo cómo hoy puedo trabajar organizadamente políticamente en torno a unas opciones que me parecen la más justas. Las leyes y las actuaciones eclesiásticas al respecto son demasiada claras y rotundas para pensar en lo contrario. Ahí está sin ir más lejos aquella imborrable imagen de Su Santidad "advirtiéndolo-condenando" con el dedo al Ministro de Cultura de Nicaragua, el Señor Cardenal. La verdad no entiendo esa cerrazón eclesial a una acción de masas en favor de las masas, hecha con las propias masas y que tienen el respaldo importante de unos análisis ciertamente científicos y como tales perfectamente susceptibles de error. Más, si la Iglesia o su Jerarquía tuviera una historia, no digo que limpia, pero sí por lo menos tendente a alejarse de tales opciones políticas, podría dudar algo. Pero si la propia historia real nos confirma todo lo contrario...

D) Por último mi convicción de que la doctrina oficial sobre temas tan diversos como el matrimonio, el divorcio, los métodos anticonceptivos, en general sobre la sexualidad, el sacerdocio de los casados o de las mujeres... etc., están en la antípoda de lo que para mí no son más que la llamada permanente a la conciencia y a la reflexión del hombre para que no sea esclavo de nada ni de nadie.

Para terminar,le suplico acepte mi petición.No quiero molestar a nadie,no quiero que nadie sufra por mi.Quisiera ser el resto de mi vida como ese pájaro que canta a las mañanas,alegrando el corazón de todos,escondido en la frondosidad de los árboles.Quisiera ser como la humilde hierba del campo que es comida para otros seres,para que en definitiva venga SU REINO.

Estella,6 de Julio de 1988

Pedro María Cía